



LIQUIDACIÓN SECRETARIAL DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL
No. 860013105001- 2014-00428-00
Demandante: LEIDY YICELA HINESTROZA
Demandado: APUESTAS AMÉRICA S. A.

SECRETARÍA. Mocoa, veintiocho (28) de abril de dos mil veintiuno (2021). Se procede a realizar la liquidación de costas procesales pertinentes dentro del Proceso Ordinario Laboral de la referencia, a favor de la parte demandada y en contra de la parte demandante, de conformidad a lo resuelto en el fallo emitido en segunda instancia, por la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Mocoa, en providencia del 14 de agosto de 2020, en la que revocó la sentencia del Juzgado Laboral del Circuito de Mocoa y resolvió absolver a la demanda Apuestas América S. A. de las pretensiones de la demanda, y señaló agencias en derecho 1 SMLMV a favor de la parte demandada, la que se liquida de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
Gastos Procesales	\$0.00
Agencias en derecho señaladas en Segunda Instancia	\$ 877.803.00
Total	\$ 877.803.00

Son: **OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS (\$877.803,00).**

Se precisa que, el valor corresponde al salario mínimo mensual estipulado para el año 2020, igualmente se tienen que la condena en costas de la primera instancia fue revocada por la sentencia de segunda instancia.


MICHAEL DAVID GARZÓN SANTANDER
Secretario